

Salto, 26 de febrero de 2013.

VISTO: La licencia reglamentaria de que gozará la Sra. Secretaria General María Cecilia Eguiluz, a partir del día 27 de febrero de 2013, en virtud de haber sido invitada a participar del encuentro "Mujeres en Acción: Promoviendo Asuntos de las Mujeres en el Sistema Político", organizado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

RESULTANDO: Que corresponde proceder a la designación de quien va a ocupar el cargo de Secretario General Interino durante todo el lapso de la precitada licencia.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos, se entiende pertinente designar como Secretario General Interino de la Intendencia de Salto, al Sr. José Luis Presentado Solís; quien en virtud de ello, deberá cesar como Director del Departamento de Desarrollo Social.

ATENTO a lo expuesto, conforme a lo dispuesto por el art. 277 de la Constitución de la República, y en uso de sus facultades legales, **EL INTENDENTE DE SALTO,**

RESUELVE:

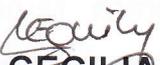
1º) Designar como Secretario General Interino de la Intendencia de Salto, al Sr. José Luis Presentado Solís, titular de la Cédula de Identidad No. 4.203.224-9 y Credencial Cívica Serie JAC No. 6057, a partir del día 27 de febrero de 2013 y hasta el día 24 de marzo de 2013 inclusive.

2º) Dejar sin efecto la Resolución No. 57/2011 de fecha 4 de junio de 2011.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese, notifíquese personalmente al interesado, tomen nota todas las Direcciones Generales, Departamentos, Unidades y Municipios, y cumplido archívese.

GERMAN COUTINHO RODRIGUEZ

Intendente


MARIA CÉCILIA EGUILUZ

Secretaria General